

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA Nº 0060/2022

FECHA: 11 de febrero de 2022

Solicitud de Compra No.: OC NO. 002/2022

SUMINISTRANTE: **INVERSIONES Y TURISMO, S.A DE C.V.** Fax: _____

NIT: _____ NRC: _____ Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<p>DRONE</p> <p>DJI MAVIC AIR 2 FLY MORE COMBO.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transmisión de video de 10 km a 1080p. - Video HDR. - 34 minutos de tiempo maximo de vuelo. - Foto de 12 MP/48MP y video 4k/60 fps. - 8k Hyperlapse. - Focus Track. - Plegable y portátil. - Rendimiento de vuelo y seguridad. - Equipo no resistente al agua y polvo. - Despegue y aterrizaje automático/ retorno a casa. - Sensores frontal, trasero y bajo/ luz led. <p>GARANTIA: 12 meses (DRONE), 6 meses (Cámara, gimbal, motores, control remoto y baterías) por defectos de fábrica.</p> <p>Tiempo de entrega: 15 días hábiles después de notificada la compra.</p> <p>Facturar a nombre de: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - PROYECTO 2708.</p> <p>ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: LCDA. EVELYN MONTOYA</p> <p>NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.</p>		\$1,314.74
VALOR EN LETRAS: UN MIL TRESCIENTOS CATORCE 74/100 DOLARES			\$1,314.74

Man

RECEBIDO
2022 FEB 11



Carissa Patricia Luna de Arteaga
Directora General UACI
DIRECTOR (A) UACI



Lic. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
AGUERO Nº. 2530/2021
ADJUDICACIÓN Original

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **Proyecto 2708**
IMP. PRESUPUESTARIO.

Santiago Méndez Rojas
Director de la Unidad Financiera Institucional



NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.



Ministerio de Economía y Finanzas
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA